TABLERO DE CONTROL CORPORATIVO - INDICADORES DE GESTIÓN

IV TRIMESTRE 2023

TABLERO DE CONTROL VIGENCIA 2023
IV TRIMESTRE

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	UNIDAD	TENDENCIA	PERIODICIDAD	META	LOGRO AL CORTE DE SEGUIMIENTO	ANALISIS	CUMPLE	DESEMPEÑO %	META %
GESTIÓN ESTRATEGICA										**100%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE GESTIÓN:** Medir el cumplimiento de los acuerdos de Gestión de los Directivos	Numero de acuerdos con cumplimiento igual o mayor a 70% / Total de Acuerdos suscritos	%	Creciente	Anual	Mayor o Igual a 80%	100%	En la vigencia 2023 se suscribieron 5 Acuerdos de Gestión con la Gerencia. Los Acuerdos de Gestion alcanzaron valoraciones superiores al 70% tal como se soporta en el Acta de Comite Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI No. 16 de 2023 , con lo cual se alcanza un valor del indicador del **100%** El cumplimiento promedio de los acuerdos de gestión evaluados por el Gerente General fue de 89,8%. CONSOLIDADO EVALUACION ACUERDOS GESTION DIRECTIVOS 2023 Item / DEPENDENCIAS / EVALUACION ANUAL GERENTE 1 Secretaria General 90 2 Subgerencia Comercial 90 3 Subgerencia Operaciones 95 4 Subgerencia Administrativa y Financiera 80 5 Subgerencia de Planificacion 94 Totales 89,8	SI	100	80%
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL										**100%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA:** Medir el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental	% de cumplimiento de los programas ambientales establecidos en el Plan de Gestión Ambiental	%	Creciente	Trimestral	Mayor o Igual a 80% (Meta Anual)	86%	El Plan de Gestión Ambiental se encuentra aprobado para las vigencias 2021 - 2024 en el seguimiento del IV Trimestre de 2023 alcanzó un cumplimiento del **86%** de las actividades de la vigencia 2023 validado en comité primario del proceso Planificación, Acta No. 1 del 22 de Enero de 2024. Los programas contenidos en el Plan de Gestión Ambiental, alcanzaron el siguiente cumplimiento 1 Programa de Manejo y Conservación de Suelo, Flora y Fauna 88,80% 2 Programa de Monitoreo de la Calidad del Agua de los Cuerpos Hídricos del Distrito 100,00% 3 Programa de Uso Racional de Energía 64,30% 4 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas y Ruido 100,00% 5 Programa de Cultura y Educación Ambiental Comprometida - CEA 100,00% 6 Programa para el Desarrollo y Sostenibilidad Ambiental - Recurso Hídrico - CIC 62,00% **TOTAL AVANCE PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL 2023 86,00%**	SI	100	80%
Efectividad	**NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANIA:** Medir el nivel de satisfacción percibido por la ciudadania en los espacios de Rendición de cuentas (Ejecución de obras, espacios con la cuidadania y lideres)	Nivel de satisfacción de la ciudadania del percibido por la ciudadania en los espacios de Rendición de cuentas	%	Creciente	Cuatrimestral	Mayor o Igual a 80%	95.00%	Se aplicó la encuesta para medir el nivel de satisfacción de la ciudadania en las obras que desarrolla la Empresa. Esta encuesta se realizó en la obras que desarrolla actualmente Aguas de Barranabermeja SA ESP: Aguas Claras - 22 de Marzo - Villa Nápoles - Nueva Esperanza. Se anexa informe de valoración de la encuestas, en la cual se refleja que el 95% de los usuarios confian en los trabajos que realiza Aguas de Barrancabermeja SA ESP, porque saben que van a tener excelentes beneficios mejorando la problematica actual, el restante 5% tiene desconfianza en el resultados. Para la proxima vigencia, como acción de mejora se deben desarrollar encuestas de diferentes temáticas donde se perciba no solo la satisfacción de la ciudadania en las obras, sino tambien en temas de entrega de resultados de la Empresa en Rendición de Cuentas, así como la evaluación del resultado post una vez culminadas las obras.	SI	100	80%
Efectividad	**INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL FURAG:** Medir el desempeño institucional de acuerdo al reporte FURAG II Índice de Desempeño Institucional - IDI: este índice refleja el grado de orientación del grupo de entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial hacía la eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor). Fuente Dafp ficha tecnica IDI	Calificación Formulario FURAG	Puntos	Creciente	Anual	Mayor al Desempeño de la vigencia anterior Resultado IDI 2021 evaluado en 2022: 70,9	76.5	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. registra un IDI de 76.5 puntos ubicándose por encima del puntaje promedio de las entidades del grupo par que está en 63.70 puntos. Así mismo superó el resultado de la vigencia anterior que se establecio en 70,9 El promedio grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Para el caso de nuestra empresa, el grupo par está conformado por 133 empresas del sector servicios públicos con características similares. El mínimo y máximo puntaje corresponden a los obtenidos por las entidades del grupo par. El Ranking a nivel de quintiles ubica a Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. en el quinto quintil. Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.	SI	100	70.9
GESTION DE LA OPERACIÓN										**67%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO Y ACCIONES CORRECTIVAS ISO 17025:** Garantizar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Secretaria de Salud y cumplimiento de las acciones correctivas ISO 17025	% de Cumplimiento del Plan de mejoramiento suscrito con la Secretaria de Salud + % Cumplimeinto de las acciones correctivas ISO 17025 para la vigencia / 2	%	Creciente	Trimestral	100%	75.86%	Cumplimiento del Indicador: Al cierre de la vigencia el indicador es del 75,86% El avance de estos planes fue presentado y validado en el Comité Técnico Insititucional del 20/11/2023. Así tambien se ha logrado el avance en la actualización de 74 de los documentos operativos del Laboratorio de Control de Calidad, los cuales han sido aprobados por el CIG&D y CTI Avance acciones correctivas: 57% Avance plan de mejora: 95,93% Teniendo en cuenta los % validados de los dos instrumentos que se involucran en la medición, y aclarando que estos generan el resultado del indicador, el avance al IV timestre es de 75,86% Informe suscrito segunda linea de defensa. Si bien se ha avanzado en el diseño y/o actualización de documentos, bajo el criterio de efectividad, éstos deben estar debidamente aprobados.Por lo cual se requiere realizar seguimientos continuos y culminar gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las acciones correctivas. Con relación al plan de mejoramiento es necesrio asegurar la validación del avance con la Secretaria de Salud quien evalua el cumplimiento del plan. No cumple con la meta establecida para la vigencia por lo cual se requiere realizar seguimientos continuos y culminar gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las acciones correctivas. Con relación al plan de mejoramiento es necesrio asegurar la validación del avance con la Secretaria de Salud quien evalua el cumplimiento del plan.	NO	75.86	100

TABLERO DE CONTROL VIGENCIA 2023
IV TRIMESTRE

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	UNIDAD	TENDENCIA	PERIODICIDAD	META	LOGRO AL CORTE DE SEGUIMIENTO	ANALISIS	CUMPLE	DESEMPEÑO %	META %
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO:** Medir el cumplimiento del Plan de Mantenimiento PTAP, Bocatoma y Laborario de calidad	% de Cumplimiento del Plan de Mantenimiento PTAP, Bocatoma y Laborario de calidad (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Trimestral	Mayor o Igual a 80%	83.00%	Al cierre de la vigencia 2023 se alcanza un cumplimiento acumulado del 83% sobre las actividades planeadas. Valoración dentro del Acuerdo de Gestión de la Subgerente de Operaciones. Acta de Comite Institucional de Coordinación de Control Interno No. 16 de 2023. En el informe final del Plan de Mantenimiento, se detallan requerimientos de inversiones necesarias para la optima operación de la PTAP. De igual manera se tiene en Inventario la entrega de los equipos que corresponden al plan de mantenimiento y que se tiene en planta, cuales se encuentran activos, fuera de servicio e inactivos. Este inventario debe cargarse completos, es decir todos los activos ya sean sujetos de mantenimiento o no, en el Modulo de Activos del Sistema de Información Institucional	SI	100	80
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE RECUPERACION DE CONSUMOS & REDUCCION Y CONTROL DE PERDIDAS:** Medir el cumplimiento del Plan de Recuperación de Consumos & Reducción y Control de Perdidas.	% de Cumplimiento del Plan de Recuperación de Consumos & Reducción y Control de Perdidas (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Trimestral	Mayor o Igual a 80%	85.00%	El Cumplimiento del Plan de Recuperación de Consumos & Reducción y Control de Perdidas para la vigencia 2023 reporta seguimiento en el IV Trimestre de 2023 con cumplimiento del 85%. Valoración dentro del Acuerdo de Gestión de la Subgerente de Operaciones. Acta de Comite Institucional de Coordinación de Control Interno No. 16 de 2023. Aunque se alcanzó el cumplimiento del 85% .Se requiere continuar con los monitoreos trimestrales para garantizar su cumplimiento.	SI	100	80
Eficacia	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO ACUEDUCTO:** Reflejar la efectividad del servicio de mantenimiento de Acueducto	No. de solicitudes de mantenimiento atendidas oportunamente hasta 24hr despues de recibida la solicitud / No. de solicitudes de mantenimiento recibidas) X 100	%	Mantener	Trimestral	100%	100%	Las actividades de mantenimeinto correctivo de acueducto se vienen ejecutando con atención oportuna a todos los requerimientos reportados por los canales de información institucionales, dentro de los tiempos establecidos en el Manual de Atención de Daños en redes de conducción y distribución. Atendiendo todo requerimiento que presente perdida de agua en el sistema, además que coloque en riesgo los estándares en la prestación del servicio público de agua potable, como la continuidad y la calidad. Entre las situaciones se consideran las fallas en el sistema la rotura de tubería, bajas presiones y daños a terceros. El promedio de fallas por mes en toda la vigencia 2023 en el sistema de distribucion redes secundarias y primarias es de 22 y en el sistema domiciliario (Desde el collar de derivacion hasta el medidor o entreda a vivienda) fueron 119. Las atenciones sobre acometidas domiciliirias se dan con la finalidad de disminuir las perdidas técnicas de agua por fugas perceptibles, las cuales entre sus causas mas frecuente encontramos hurto e intento de hurto de medidor, tramos de tuberias superfiales que atraviesan vias y por el paso de vehiculos se dañan	SI	100	100
Eficiencia	**PERDIDAS OPERATIVAS:** Representa el volumen de agua utilizado en la PTAP para procesos operativos	Agua captada - Agua tratada / Agua captada X 100	%	Mantener	Trimestral	Menor a 10%	2,29%	En revisión de los resultados obtenidos se observa cumplimiento del indicador. En el ultimo trimestre se observa un bajo nivel de perdida operacional, se han mantenido los ajustes operacionales como la reducción mensual del numero de lavado de filtros y sedimentadores, que ha generado un índice trimestral en cumplimiento de la norma. Se anexa tabla con datos de agua captada, agua tratada mensual del año 2023 Agua captada: 29.617.926 m3 Agua tratada: 28.940.756 m3	SI	100	100
Eficacia	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO ALCANTARILLADO:** Reflejar la efectividad del servicio de mantenimiento de Alcantarillado	No. de solicitudes de mantenimiento atendidas oportunamente hasta 72hr despues de recibida la solicitud / No. de solicitudes de mantenimiento recibidas) X 100	%	Mantener	Trimestral	100%	92%	En consolidado de la vigencia 2023 se reportaron 603 solicitudes de mantenimiento correctivo de alcantarillado y 557 de dichas solicitudes fueron atendidas en menos de 72 horas, con lo cual se obtienen una eficiencia del 92% en la atención al mantenimiento correctivo de alcantarillado. Para ese restante 8% se requiere mejorar el tiempo de atención, así como el seguimiento de la satisfacción de usuarios al cierre de la atención. Aun cuando el desempeño fue del 92% de atención oportuna, la meta esta establecida en 100% por lo cual deben continuar implementando estrategias en los procesos internos para asegurar la atención de la totalidad de las solicitudes en las 72 horas siguientes al reporte.	NO	92	100
GESTIÓN COMERCIAL										**67%**	
Eficacia	**INDICADOR DE RECLAMOS COMERCIALES - IQR acueducto:** Este indicador medirá el número de reclamos comerciales por exactitud en la facturación resueltos a favor del suscriptor en segunda instancia por cada 1.000 suscriptores por año acueducto	((Rcm x mf)/(NTU)) x 1000	reclamos acueducto /1000 suscriptores acueducto / periodo analizado	Decreciente	Trimestral	<= 4	1.83	Para el período Enero a Diciembre de 2023, Indicador de Reclamos Comerciales (IQR) Acueducto fue de 1,83 y es inferior al valor establecido como meta, que es de 4; por lo tanto, cumple. Se reporta el cálculo del indicador y el resultado cumple con la meta, cuenta con validación en Comité Primario No. 6 de 2024. En la vigencia 2023 se presentaron 12 reclamos de acueducto por exactitud en la facturación resueltos a favor del usuario en segunda instancia y aunque el indicador cumple se recomienda dar continuidad al análisis de causas de las reclamaciones presentadas con el objeto de continuar implementando acciones de mejora en el proceso que minimicen dicha relcamacion.	SI	100	100
Eficacia	**INDICADOR DE RECLAMOS COMERCIALES - IQR alcantarillado** Este indicador medirá el número de reclamos comerciales por exactitud en la facturación resueltos a favor del suscriptor en segunda instancia por cada 1.000 suscriptores por año alcantarillado	((Rcm x mf)/(NTU)) x 1000	reclamos acueducto /1000 suscriptores alcantarillado / periodo analizado	Decreciente	Trimestral	<= 4	2,15	Para el período Enero a Diciembre de 2023, Indicador de Reclamos Comerciales (IQR) Alcantarillado fue de 2,15 y es inferior al valor establecido como meta, que es de 4; por lo tanto, cumple. Se reporta el cálculo del indicador y el resultado cumple con la meta, cuenta con validación en Comité Primario No. 6 de 2024. En la vigencia 2023 se presentaron 12 reclamos de alcantarillado por exactitud en la facturación resueltos a favor del usuario en segunda instancia y aunque el indicador cumple se recomienda dar continuidad al análisis de causas de las reclamaciones presentadas con el objeto de continuar implementando acciones de mejora en el proceso que minimicen dicha relcamacion.	SI	100	100
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE USUARIOS:** Medir el cumplimiento del Plan de Gestión integral de Usuarios	% de Cumplimiento del Plan de Gestión integral de usuarios (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Trimestral	Mayor o Igual a 80%	71.93%	En seguimiento efectuado al plan integral de gestión de usuarios se registra un avance del 71,93% promedio del cumplimiento de todos los componentes formulados. Información validada por el proceso Comercial mediante acta de comité primario No.06 de 2024 suscrita el 29 de enero de 2024. Cabe mencionar que el plan fue evaluado por indicadores de resultado, pendiente evaluación por indicador de impacto.	ND	90	80

TABLERO DE CONTROL VIGENCIA 2023
IV TRIMESTRE

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	UNIDAD	TENDENCIA	PERIODICIDAD	META	LOGRO AL CORTE DE SEGUIMIENTO	ANALISIS	CUMPLE	DESEMPEÑO %	META %
Efectividad	**VARIACION INTERANUAL AJUSTES DE FACTURACION:** Medir la variación de los ajustes a la facturación final incluyendo ajustes refacturados (financiados) Se medira el periodo al corte y el acumulado correspondiente a la vigencia	((Valor Ajustes de facturación incluyendo ajustes refacturados (financiados)) / (Valor ajustes de facturación periodo corriente vigencia evaluada incluyendo ajustes refacturados (financiados)) - 1)* 100	%	Decreciente	Trimestral	Inferior al periodo anterior	-37.8%	Para el período Enero a Diciembre de 2023, la Variación Interanual de Ajustes de Facturación fue de -37,8% y por lo tanto se cumple con la meta de ser inferior a los ajustes del mismo periodo del año anterior. El Valor de los Ajustes de Facturación del Año Actual (VAF Act) alcanzó los -$155.174.541, con $94.365.536 por debajo de la meta del periodo analizado (-$249.540.077). Se reporta el cálculo del indicador y el resultado cumple con la meta, cuenta con validación en Comité Primario No.006 de 2024 de la Subgerencia Comercial	SI	100	0
Efectividad	**VARIACION INTERANUAL AJUSTES DE FACTURACION NO CORRIENTE:** Medir la variación de los ajustes a la facturación final incluyendo ajustes refacturados (financiados) Se medira el periodo al corte y el acumulado correspondiente a la vigencia	((Valor Ajustes de facturación incluyendo ajustes refacturados (financiados)) / (Valor ajustes de facturación periodo no corriente de la vigencia evaluada incluyendo ajustes refacturados (financiados)) - 1)* 100	%	Decreciente	Trimestral	Inferior al periodo anterior	30.9%	Para el período Enero a Diciembre de 2023, la Variación Interanual de Ajustes de Facturación No Corriente fue de 30,9% y por lo tanto no se cumple con la meta de ser inferior a los ajustes del mismo periodo del año anterior. El Valor de los Ajustes de Facturación No Corriente del Año Actual (VAFNC Act) alcanzó los -$843.695.542, con $199.391.545 por encima de la meta del periodo analizado (-$644.303.997). Este indicador es impactado negativamente por el lineamiento para Usuarios con atrasos mayores a 60 meses, depuración de cuentas, descuentos especiales en Campañas de Cartera a usuarios mayores a 60 meses y lineamientos de las Politicas de Financiación.Se reporta el cálculo del indicador, cuenta con validación en Comité Primario No.006 de 2026. Se requiere realizar la unificación del indicador. Así mismo, se requiere la parametrización del Sistema de Información Comercial de acuerdo a la Matriz Causales de Refacturación Establecida. Los insumos para el calculo del indicador serán unica y exclusivamente la información reportada en los formatos SUI Facturación & SUI Refacturación.	NO	0.0	0
Efectividad	**NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL SUSCRIPTOR / USUARIO:** Medir el nivel de satisfacción del usuario mediante encuestas de satisfacción aplicadas por el proceso Atención al Usuario Comercial	Nivel de satisfacción del Suscriptor / Usuario	%	Creciente	Cuatrimestral	Mayor o Igual a 80%	80,2%	El NSU Acumulado de Enero a Diciembre 2023 fue de 80,2% y es mayor en 0,2% al valor establecido como meta, que es de 80,0%; por lo tanto, cumple. Se precisa que el resultado obtenido supera la meta en 0,2% por lo tanto, aun cuando cumple, es pertinente que la Subgerencia Comercial gestione estrategias encaminadas a: * La mejora de la satisfacción basada en los puntos débiles detectados mediante las encuestas y se amplie la muestra de usuarios para aplicación de la misma, es necesario establecer como se determina la muestra de las encuestas a realizar según los usuarios y requerimientos atendidos en el periodo * Revisar la opción de calificación "Aceptable" ya que son usuarios a los cuales se debe priorizar para determinar puntos a mejorar, asi como reevaluar la pertinencia de esta denominación dentro de las opciones para calificación dado que genera un punto intermedio entre la Satisfacción y la No Satisfacción que da lugar a interpretaciones diferentes al momento de analizar las posibles causas asociadas.	SI	100	80
CONTRATACIÓN										**100%**	
Eficacia	**CONTRATOS SIN LIQUIDAR CON PLAZO EXPIRADO DE 5 MESES:** Identificar los contratos que a la fecha han cumplido el plazo de 5 meses para liquidar y no cuentan con acta de liquidación	Numero de Contratos terminados suscritos a partir de la vigencia 2016 con plazo expirado de 5 meses para liquidación e informado a Secretaría General.	No. de Contratos	Decreciente	Trimestral	0	0	Se evidencia que para el cuarto trimestre de 2023 es decir al cierre de la vigencia 2023, el indicador presenta un Nivel de Desempeño Superior, ya que todos los contratos terminados han sido liquidados dentro del termino inferior a los cinco meses.	SI	100	100
CONTROL DE GESTIÓN										**100%**	
Eficacia	**INDICE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA:** Medir el cumplimiento del Plan de Auditoría Anual de la Empresa	(No. de actividades cumplidas/No. de actividades programadas) X 100%	%	Mantener	Anual	Mayor o igual a 90%	98.96%	El Cumplimiento del Plan de Auditorias alcanzó un cumplimiento del 98,96% el saldo obedece a que al corte del reporte no se han radicado los informes definitivos de auditoría.	SI	100	90
GESTION DOCUMENTAL										**33%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR:** Medir el cumplimiento del Plan Institucional de Archivos PINAR	% de Cumplimiento del Plan Institucional de Archivos PINAR (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Semestral	Mayor o igual a 80%	64.9%	El indicador alcanza un cumplimiento del 64.9% . La reformulación del Plan Institucional de Archivos, con un periodo 2022-2028 con base en el plan de mejoramiento del proceso Gestión Documental definiendo nuevo cronograma de actividades. En el Informe General Sistema de Gestión Institucional IV Trimestre 2023 presentado por la segunda linea de defensa se soporta el siguiente avance del Programa de Gestión Documental: "Con sustento en informes de avance presentados por la Tecnóloga de Gestión Documental y en el marco del Programa de Auditoría y Control a la Gestión Documental para la evaluación del Plan de Mejoramiento del Proceso Gestión Documental y demás compromisos Para la vigencia 2024 se requiere iniciar con una valoración preliminar del PINAR e implementar un programa de trabajo que garantice el cumplimiento del mismo, teniendo en cuenta las implicaciones de ley en cuanto a su incumplimiento.	NO	81	80
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL PGD:** Medir el cumplimiento del Programade Gestión Documental PGD	% de Cumplimiento del Programa de Gestión Documental PGD (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Semestral	Mayor o igual a 80%	25%	El indicador alcanza un cumplimiento del 25% . El 01 de diciembre de 2022, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según acta No. 13, avaló: La reformulación del Programa de Gestión Documental PGD, con un periodo 2022-2028 con metas de corto, mediano y largo plazo estableciendo un cronograma de actividades para avanzar en la implementación del sistema de gestión documental. En el Informe General Sistema de Gestión Institucional IV Trimestre 2023 presentado por la segunda línea de defensa se soporta el siguiente avance del Programa de Gestión Documental: "Con sustento en informes de avance presentados por la Tecnóloga de Gestión Documental y en el marco del Programa de Auditoría y Control a la Gestión Documental para la evaluación del Plan de Mejoramiento del Proceso Gestión Documental y demás compromisos. La Tecnologa de Gestión Documental manifiesta que es un programa transversal en la Empresa, y aunque desde el Proceso de Gestión Documental se enviaron correos recordando compromisos, ninguna dependencia cumplió cabalmente el programa. La gestión documental es esencial para garantizar la organización, seguridad y acceso eficiente a la información en una empresa, por lo cual se requiere establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica para verificar el cumplimiento de las normativas y detectar posibles áreas de mejora, además de utilizar las guías e instructivos proporcionados por el AGN para incentivar el cumplimiento de los procesos técnicos y normativos de la gestión documental.	NO	31	80

TABLERO DE CONTROL VIGENCIA 2023
IV TRIMESTRE

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	UNIDAD	TENDENCIA	PERIODICIDAD	META	LOGRO AL CORTE DE SEGUIMIENTO	ANALISIS	CUMPLE	DESEMPEÑO %	META %
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACION DOCUMENTAL:** Medir el cumplimiento de los Programas del SICD en cada vigencia	% de Cumplimiento de los Programas del SICD (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Semestral	Mayor o igual a 80%	90.00%	El Programa del Sistema Integrado de Conservación Documental alcanzó un cumplimiento del 90%. Los Programas del Sistema Integrado de Conservación Documental son seis (6). En el Informe General Sistema de Gestión Institucional IV Trimestre 2023 presentado por la segunda linea de defensa se soporta el siguiente avance de cada uno de los programas "Programa de Gestión Documental: "Con sustento en informes de avance presentados por la Tecnóloga de Gestión Documental y en el marco del Programa de Auditoría y Control a la Gestión Documental para la evaluación del Plan de Mejoramiento del Proceso Gestión Documental y demás compromisos; se presenta el siguiente cuadro que ilustra los avances en materia de Gestión Documental con corte a septiembre 30 de 2023. **SISTEMA DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL** — **56.6%** — **90.0%** SIC Programa 1: Capacitación y sensibilización — 50% — 100% SIC Programa 2: Mantenimiento instalaciones físicas — 0% — 80% SIC Programa 3: Saneamiento ambiental — 100% — 100% SIC Programa 4: Monitores condiciones ambientales — 0% — 90% SIC Programa 5: Almacenamiento/realmacenamiento — 100% — 100% SIC Programa 6: Prevención de emergencias (reevaluado) — 90% — 80%	SI	100	80
GESTION INFORMATICA										**100%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO PETI:** Mide el cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologias de la Información y las comunicaciones	% de Cumplimiento PETI (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Semestral	Mayor o Igual a 80%	92.50%	El Programa Estrategico de Tecnologias de la Información para la vigencia 2023, alcanzó un cumplimiento del 92.50%. De las 4 actividades programadas en el plan 2 alcanzaron un cumplimiento del 100% - 1 actividad con cumplimiento 90% - 1 con cumplimiento 80%. El avance del PETI fue avalado en el Comite de Gestión y Desempeño No. 1 de 2024 - Seguimiento Plan de Acción Institucional Integrado - 2023	SI	100	80
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE										**100%**	
Eficiencia	**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR RECURSOS PROPIOS**: Permite conocer la ejecución de los ingresos por concepto de venta de servicios.	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto proyectado)*100	%	Mantenimiento	Trimestral	Mayor o Igual a 80%	85.00%	Los ingresos ejecutados fueron del 85%, frente a un 100% del presupuesto proyectado para la vigencia. Presupuesto Anual Ejecutado de Ingresos (Recursos Propios) $45.603.906.337,44 Presupuesto Anual Proyectado de Ingresos (Recursos Propios) $53.504.775.884	SI	100	80
GESTION DEL TALENTO HUMANO										**100%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO:** Verificar el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano	% de Cumplimiento PETH (No. De actividades realizadas en el periodo/No. Actividades Programadas en el periodo) X 100%	%	Creciente	Anual	Mayor o Igual a 80%	100%	El nivel de efectividad total del plan de acción PETH 2023 es del 100 %, considerando se cumple con lo establecido en la meta del plan estratégico que es del 80%. El avance del PETH fue avalado en el Comite de Gestión y Desempeño No. 1 de 2024 - Seguimiento Plan de Acción Institucional Integrado - 2023 De manera general se puede analizar que se dio un cumplimiento a las actividades programadas para ejecución del área de Talento Humano de la organización y cumplimiento de este plan, abarcando todas las estrategias en mejora del bienestar de los trabajadores y en pro de los procesos, es importante seguir trabajando en conjunto con los colaboradores y la alta dirección en el cumplimiento de los objetivos de los planes que busca de proporcionar bienestar, mejoras en los procesos, crecimiento personal e intelectual con nuevos conocimientos que apoyen el cumplimiento del rol de cada uno dentro de sus dependencias, y la contribución en alcanzar objetivos organizacionales, y seguir las recomendaciones consideradas en lo diagnosticos realizados, sensibilización de los valores corporativos, misión y visión de manera más concurrente, donde se cuente con la participación de los diferentes líderes de los procesos. □ Mejorar proceso de comunicación interna donde se mitigue comentarios informales por medio de la generación continua de comités donde se les transmita a los servidores los diferentes objetivos, proyecciones y situaciones presentadas en la organización. □ Realizar talleres de liderazgo donde se exija la participación de todos los servidores con personal a cargo □ Generar actividades de bienestar donde se incentive a la interacción entre compañeros de la empresa. □ Realizar actividades cuyo objetivo sea tratar temas relacionados al manejo de habilidades blandas. □ Realizar reuniones con el personal a cargo donde se transmita la información de los líderes al personal de manera verídica y formal □ Generar cultura de receptividad a información confiable minimizando especulaciones que afectan el desarrollo organizacional, por medio de talleres que trabajen las características de una buena comunicación.	SI	100	80
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN:** Verificar el cumplimiento de los términos en la etapa de instrucción de los procesos disciplinarios adelantados Linea base: Procesos en etapa de instrucción al ciere de diciembre 2022	(Numero de procesos sin vencimientos de términos en la etapa de instrucción/número de procesos en gestión) *100%	%	Creciente	Semestral	100%	100%	**Seguimiento I Semestre**: Para la vigencia 2022 existian 27 expedientes en gestion. Para el 2023 los expedientes se aminoraron en tanto se gestionaron 11 expedientes para un nuevo total de 16. Estas gestiones consistieron en Autos de Termincion y Archivo, Autos inhibitorios y Auto de cargos. Luego en el primer semestre de 2023 se aperturaron 4 expedientes mas y 1 se traslado al COCOLA y a la PGN para un total de 20 expedientes en gestion. Los dias 20 y 21 de junio de 2023 de recibieron dos traslados para inicio de investigacion, los cuales haran parte del indicador de segundo semestre 2023. **Seguimiento II Semestre:** A corte 20 de Diciembre de 2023, la Profesional III Procesos Disciplinarios, informa que a este corte existen 10 expedientes en gestion, los cuales estan dentro del termino legal de instrucción.	SI	100	100
SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN JURÍDICA										**29%**	
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL LINEAMIENTO DE DEFENSA JURÍDICA:** Medir el cumplimiento del Plan de Acción Defensa Jurídica	(Acciones Cumplidas en el Periodo / Total de Acciones Programadas) x 100%	%	Creciente	Semestral	Mayor o igual a 90%	84,22%	El cumplimiento del Plan de Defensa Jurídica, alcanzó un cumplimiento del 84,22%. Este plan contiene 3 indicaodres de resultados cumplidos cada uno al 100% y 3 indicadores de impacto, los cuales 2 de ellos alcanzaron el cumplimiento del 100% y 1 de ellos el 53.33%	NO	94	90
Eficacia	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO:** Verificar el cumplimiento de los términos en la etapa de juzgamiento de los procesos disciplinarios adelantados Linea base: Procesos en etapa de juzgamiento al ciere de diciembre 2022	(Numero de procesos sin vencimientos de términos en la etapa de juzgamiento/número de procesos en gestión) *100%	%	Creciente	Semestral	100%	100%	Con corte a 29 de diciembre de 2023 se encontraban en etapa de juzgamiento 7 procesos disciplinarios, los cuales se encuentran dentro de los terminos legales para la toma de decisiones de fondo, por lo tanto se estima un cumplimiento del 100% del indicador.	SI	100	100

TABLERO DE CONTROL VIGENCIA 2023
IV TRIMESTRE

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FORMULA	UNIDAD	TENDENCIA	PERIODICIDAD	META	LOGRO AL CORTE DE SEGUIMIENTO	ANALISIS	CUMPLE	DESEMPEÑO %	META %
Eficacia	**CONVENIOS SIN LIQUIDAR CON PLAZO EXPIRADO DE 90 DIAS:** Identificar los convenio que a la fecha han cumplido el plazo de 90 dias para liquidar y no cuentan con acta de liquidación	Numero de Convenios terminados con plazo expirado de 90 dias para liquidación	No. de Convenios	Decreciente	Semestral	0	4	A la fecha existen 4 convenios terminados sin liquidar como son : Con corte a 30 de junio de 2023, se terminaron en plazo los convenios Nos. **0663 de 2020** con fecha de terminacion 30 de abril de 2021, **0870 de 2021** con fecha terminacion el 26 de octubre de 2021 **3529 de 2021** con fecha terminacion el 24 de agosto de 2022 y **4283 de 2022** con fecha de terminacion 12 de febrero de 2023, por parte del area de saneamiento se remitieron el proyecto de las acta de liquidacion a la Secretaria de infraestrcutura para validacion y firma, con fecha al corte del indicador pese a la gestion realizada no se ha obtenido respuesta sobre dicha gestion. Cabe mencionar que la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, ha realizado las gestiones correspondientes para la liquidación de los 4 convenios en mención, se está a la espera de respuesta por parte de la Secretaria de Infraestructura, acción que obedece a un tramite externo. Control de Gestion recomienda la organización de los expedientes contractuales disponibles en el Proceso de Contratación con soportes en concordancia con los procesos archivisticos.	NO	0	100
Eficiencia	**AHORRO PATRIMONIAL CON OCASIÓN DE LOS ACUERDOS CONCILIATORIOS APROBADOS POR LA JURISDICCIÓN**	(Valor de las pretensiones de las solicitudes de conciliación aprobadas por el comité) - (Valor de las cuantías de las conciliaciones aprobadas judicialmente)	$	Creciente	Anual	> 0	0%	En la vigencia 2023 aun cuando se promovieron 2 solicitudes de conciliacion prejudicial luego de efectuarse el correspondiente analisis en las sesiones de comite de concliacion, se decidio no conciliar, segun Acta Nos 006 y 008 de 2023. Se recomienda promover el ejercicio de la conciliación sea voto favorable por los miembros con base en el analisis juridicos permanentes.	NO	0	>0
Efectividad	**EFECTIVIDAD DE LAS DECISIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN TRADUCIDAS EN EL PORCENTAJE DE CONCILIACIONES APROBADAS JUDICIALMENTE** Se debe registrar número de conciliaciones aprobadas judicialmente y el número de conciliacione aprobadas	(No. De conciliaciones aprobadas judicialmente en el periodo evaluado / No. de solicitudes aprobadas por el comité de conciliación en el periodo evaluado) *100%	%	Creciente	Anual	Mayor a 50%	0%	En la vigencia 2023 no se aprobaron solicitudes de conciliacion por parte del comite. Se recomienda promover el ejercicio de la conciliación sea voto favorable por los miembros con base en el analisis juridicos permanentes.	NO	0	>50
Eficacia	**EFICACIA DE LA CONCILIACIÓN REFLEJADA EN LA DISMINUCIÓN DE PROCESOS EN CONTRA** Linea de base: Número de procesos vigentes a 31 de dic de la vigencia anterior En el avance bismestral se reflejan los procesos conciliados correspondientes a la línea base **Fuente:** Informe de gestión semestral del Comité de Conciliación Soportada en análisis de cada proceso en el comité de conciliación	(No. de procesos conciliados en el periodo evaluado correspondientes a la línea base / No. total de procesos vigentes al 31 de diciembre anterior a la vigencia evaluada)*100	%	Creciente	Semestral	Mayor o igual a 0	0%	En el segundo semestre de 2023, se analizó la solicitud de conciliacion Rad 2023-385982 llevada para analisis del Comite de Conciliacion; en sesion del comité de conciliacion según acta No. 008 de 2023, se decide NO CONCILIAR. Revisado el indicador el comportamiento debe ser mayor a 0, para evidenciar una variacion positiva. Por tanto en el segundo semestre no se lograron efectuar conciliaciones la medición es 0.	NO	0	>0
Eficacia	**EFICACIA DE LA CONCILIACIÓN REFLEJADA EN LA DISMINUCIÓN PORCENTUAL DE CONDENAS CONTRA LA ENTIDAD:** Mide la disminución porcentual de condenas contra la entidad. Variación del número de condenas en contra de la entidad emitidas entre el periodo evaluado y el periodo anterior Linea de base: Número o cantidad de condenas que se emitan en el respectivo año	(No. de condenas en el periodo actual evaluado - No. total de condenas en contra al periodo de la vigencia anterior) / No. total de condenas en contra al periodo de la vigencia anterior	Número	Decreciente	Anual	Variación negativa	0%	Para la vigencia 2023 se profiirio decision de segunda instancia dentro del radicado No. 2018-00423-01 y radicado No. 2019-00410 desfavorable a los intereses de la empresa. En la vigencia 2022 se profiere decision de segunda instancia dentro del radicado 2018-023800, adversa a los intereses de la empresa.	NO	0	Variación negativa

CUADRO RESUMEN DE INDICADORES DE GESTIÓN

PROCESO	No. DE INDICADORES	No. DE INDICADORES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO
GESTIÓN ESTRATEGICA	1	1	100%
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL	3	3	100%
GESTION DE LA OPERACIÓN	6	4	67%
GESTIÓN COMERCIAL	6	4	67%
CONTRATACIÓN	1	1	100%
CONTROL DE GESTIÓN	1	1	100%
GESTION DOCUMENTAL	3	1	33%
GESTION INFORMATICA	1	1	100%
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	1	1	100%
GESTION DEL TALENTO HUMANO	2	2	100%
SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN JURÍDICA	7	2	29%
TOTAL			**81%**

CUADRO RESUMEN DEL TABLERO DE CONTROL CORPORATIVO

Control	Satisfactorio	Suficiente	Deficiente	No Aplica	No Disponible (No Reporta Información)
Logro %	**91 - 100**	**80 - 90**	**< 80**	**NA**	**ND**
Número de indicadores	22	3	7	0	0
Aguas de Barrancabermeja SA ESP IV Trimestre 2023	69%	9%	22%	0%	0%

NA: No Aplica medición en el periodo.
ND: No Disponible. No se reporto información

* INDICADORES CON RESULTADOS NO REPORTADOS REGISTRADOS COMO NO DISPONIBLE - ND:

Todos los indicadores de gestión presentan calificación al cierre de la vigencia 2023

* INDICADORES CON DESEMPEÑO SUPERIOR A 80 QUE NO CUMPLEN CON LA META:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO ALCANTARILLADO: Refleja la efectividad del servicio de mantenimiento de Alcantarillado. Este indicador aun cuando el desempeño fue del 92% de atención oportuna, la meta esta establecida en 100% por lo cual deben continuar implementando estrategias en los procesos internos para asegurar la atención de la totalidad de las solicitudes en las 72 horas siguientes al reporte. En consolidado de la vigencia 2023 se reportaron 603 solicitudes de mantenimiento correctivo de alcantarillado y 557 de dichas solicitudes fueron atendidas en menos de 72 horas, con lo cual se obtienen una eficiencia del 92% en la atención al mantenimiento correctivo de alcantarillado. Para ese restante 8% se requiere mejorar el tiempo de atención, así como el seguimiento de la satisfacción de usuarios al cierre de la atención.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE USUARIOS: Medir el cumplimiento del Plan de Gestión integral de Usuarios
En seguimiento efectuado al plan integral de gestión de usuarios se registra un avance del 71,93% promedio del cumplimiento de todos los componentes formulados. Información validada por el proceso Gestión Comercial mediane acta de Comité Primario No.06 de 2024 suscrita el 29 de enero de 2024. Cabe mencionar que el plan fue evaluado por indicadores de resultado, pendiente evaluación por indicador de impacto.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR: Medir el cumplimiento del Plan Institucional de Archivos PINAR
El indicador alcanza un cumplimiento del 64.9% . La reformulación del Plan Institucional de Archivos, con un periodo 2022-2028 con base en el plan de mejoramiento del proceso Gestión Documental definiendo nuevo cronograma de actividades. En el Informe General Sistema de Gestión Institucional IV Trimestre 2023 presentado por la segunda linea de defensa se soporta el siguiente avance del Programa de Gestión Documental: "Con sustento en informes de avance presentados por la Tecnóloga de Gestión Documental y en el marco del Programa de Auditoría y Control a la Gestión Documental para la evaluación del Plan de Mejoramiento del Proceso Gestión Documental y demás compromisos Para la vigencia 2024 se requiere iniciar con una valoración preliminar del PINAR e implementar un programa de trabajo que garantice el cumplimiento del mismo, teniendo en cuenta las implicaciones de ley en cuanto a su incumplimiento.

* INDICADORES CON DESEMPEÑO MENOR A 80:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO Y ACCIONES CORRECTIVAS ISO 17025: Garantizar el cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Secretaria de Salud y cumplimiento de las acciones correctivas ISO 17025

Cumplimiento del Indicador: Al cierre de la vigencia el indicador es del 75,86% . Este indicador esta sustentado en el promedio de los avances de las acciones correctivas y del plan de mejora, como se detalla a continuación:
Avance acciones correctivas: 57%
Avance plan de mejora: 95,93%

Si bien se ha avanzado en el diseño y/o actualización de documentos, bajo el criterio de efectividad, éstos deben estar debidamente aprobados.Por lo cual se requiere realizar seguimientos continuos y culminar gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las acciones correctivas. Con relación al plan de mejoramiento es necesrio asegurar la validación del avance con la Secretaria de Salud quien evalua el cumplimiento del plan.

VARIACION INTERANUAL AJUSTES DE FACTURACION NO CORRIENTE: Medir la variación de los ajustes a la facturación final incluyendo ajustes refacturados (financiados)
Para el período Enero a Diciembre de 2023, la Variación Interanual de Ajustes de Facturación No Corriente fue de 30,9% y por lo tanto no se cumple con la meta de ser inferior a los ajustes del mismo periodo del año anterior. El Valor de los Ajustes de Facturación No Corriente del Año Actual (VAFNC Act) alcanzó los -$843.695.542, con $199.391.545 por encima de la meta del periodo analizado (-$644.303.997).
No cumple con la meta establecida para la vigencia. Se requiere realizar la unificación del indicador. Así mismo se requiere la parametrización del Sistema de Información Comercial de acuerdo a la Matriz Causales de Refacturación Establecida. Los insumos para el calculo del indicador serán unica y exclusivamente la información reportada en los formatos SUI Facturación & SUI Refacturación.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL PGD: Medir el cumplimiento del Programade Gestión Documental PGD. El indicador alcanza un cumplimiento del 25%
La Tecnologa de Gestión Documental manifiesta que es un programa transversal en la Empresa, y aunque desde el Proceso de Gestión Documental se enviaron correos recordando compromisos, ninguna dependencia cumplió cabalmente el programa. La gestión documental es esencial para garantizar la organización, seguridad y acceso eficiente a la información en una empresa, por lo cual se requiere establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica para verificar el cumplimiento de las normativas y detectar posibles áreas de mejora, además de utilizar las guías e instructivos proporcionados por el AGN para incentivar el cumplimiento de los procesos técnicos y normativos de la gestión documental. No cumple con la meta establecida para la vigencia. Por lo tanto para la vigencia 2024 se requiere iniciar con una valoración preliminar del PINAR e implementar un programa de trabajo que garantice el cumplimiento del mismo teniendo en cuenta las implicaciones de ley en cuanto a su incumplimiento.

CONVENIOS SIN LIQUIDAR CON PLAZO EXPIRADO DE 90 DIAS:
A la fecha existen 4 convenios terminados sin liquidar como son : Con corte a 30 de junio de 2023, se terminaron en plazo los convenios Nos. 0663 de 2020 con fecha de terminacion 30 de abril de 2021, 0870 de 2021 con fecha terminacion el 26 de octubre de 2021 3529 de 2021 con fecha terminacion el 24 de agosto de 2022 y 4283 de 2022 con fecha de terminacion 12 de febrero de 2023, por parte del area de saneamiento se remitieron el proyecto de las acta de liquidacion a la Secretaria de infraestrcutura para validacion y firma, con fecha al corte del indicador pese a la gestion realizada no se ha obtenido respuesta sobre dicha gestion.
Cabe mencionar que la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, ha realizado las gestiones correspondientes para la liquidación de los 4 convenios en mención, se está a la espera de respuesta por parte de la Secretaria de Infraestructura, acción que obedece a un tramite externo. Control de Gestion recomienda la organización de los expedientes contractuales disponibles en el Proceso de Contratación con soportes en concordancia con los procesos archivisticos.

AHORRO PATRIMONIAL CON OCASIÓN DE LOS ACUERDOS CONCILIATORIOS APROBADOS POR LA JURISDICCIÓN

En la vigencia 2023 aun cuando se promovieron 2 solicitudes de conciliacion prejudicial luego de efectuarse el correspondiente analisis en las sesiones de comite de concliacion, se decidio no conciliar, segun Acta Nos 006 y 008 de 2023. Se recomienda promover el ejercicio de la conciliación sea voto favorable por los miembros con base en el analisis juridicos permanentes.Cabe mencionar que el no cumplimiento del indicador esta sujeto al analisis en las sesiones de comite de concliacion donde en ocasiones se decide no conciliar por beneficio para la empresa

EFECTIVIDAD DE LAS DECISIONES DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN TRADUCIDAS EN EL PORCENTAJE DE CONCILIACIONES APROBADAS JUDICIALMENTE

En la vigencia 2023 no se aprobaron solicitudes de conciliacion por parte del comite. Se recomienda promover el ejercicio de la conciliación sea voto favorable por los miembros con base en el analisis juridicos permanentes. Cabe mencionar que el no cumplimiento del indicador esta sujeto al analisis en las sesiones de comite de concliacion donde en ocasiones se decide no conciliar por beneficio para la empresa

EFICACIA DE LA CONCILIACIÓN REFLEJADA EN LA DISMINUCIÓN DE PROCESOS EN CONTRA

En el segundo semestre de 2023, se analizó la solicitud de conciliacion Rad 2023-385982 llevada para analisis del Comite de Conciliacion; en sesion del comité de conciliacion según acta No. 008 de 2023, se decide NO CONCILIAR. Revisado el indicador el comportamiento debe ser mayor a 0, para evidenciar una variacion positiva. Por tanto en el segundo semestre no se lograron efectuar conciliaciones la medición es 0. Cabe mencionar que el no cumplimiento del indicador esta sujeto al analisis en las sesiones de comite de concliacion donde en ocasiones se decide no conciliar por beneficio para la empresa

EFICACIA DE LA CONCILIACIÓN REFLEJADA EN LA DISMINUCIÓN PORCENTUAL DE CONDENAS CONTRA LA ENTIDAD

Cabe mencionar que el no cumplimiento del indicador esta sujeto al analisis en las sesiones de comite de concliacion donde en ocasiones se decide no conciliar por beneficio para la empresa

FERNANDO MIER MARTINEZ
Subgerente de Planificación

Proyectó: LILIANA ACEVEDO VECINO - Profesional III Planificación